

EN SESION UNIVERSAL DEL 14 DE MAYO DEL 2012

En la ciudad de Zaruma, a los catorce días del mayo del 2012, a las diez horas de la mañana, en la oficinas de la Compañía ubicadas en la calle 9 de Octubre Oficina 39, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **VIENTOS DEL SUR ZARUTORING S.A.**. Según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
1. <i>Lucio Romero Martha Fabiola</i>	\$ 200,00	200
2. <i>Romero Rodriguez Martha Lucia</i>	\$ 400,00	400
3. <i>Romero Rodriguez Romulo Iván</i>	\$200,00	200
TOTAL	\$ 800,00	800

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social.

Deciden constituirse en la “Junta General Extraordinaria de Socios”, la misma que tendrá e carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar el siguiente punto:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2011.**
- 2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Asamblea la señora *Romero Rodriguez Martha Lucia* como Secretaria la señora *Lucio Romero Martha Fabiola* y el señor *Romero Rodriguez Romulo Iván* quienes se encuentran presentes.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, y Comisario así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2011.**

La Presidencia solicita que se ponga en consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como también se solicita que se lean los informes de Gerencia General. Procede la Gerente señora *Lucio Romero Martha*

Luego de un intercambio de opiniones los asistentes, por unanimidad, aprueban el informe de administración en su totalidad.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber conocido los resultados económicos de la empresa, se disolverá la compañía ya que no se ha logrado los objetivos trazados desde su constitución debido a la falta de apoyo en el sector turístico en la zona de Zaruma por parte del gobierno y la falta de inversión en el país.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas.

Romero Rodríguez Martha Lucia

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lucio Romero Martha Fabiola

SECRETARIA

Romero Rodríguez Romulo Ivan

SOCIO